



ASUNTO: Prorroga del Convenio suscrito con la Universidad de Valladolid, para la utilización recíproca de instalaciones deportivas.

ÓRGANO DECISORIO: Consejo Rector F.M.D.

El Gerente de la Fundación Municipal de Deportes, en relación con el asunto de referencia, propone se adopte acuerdo del siguiente tenor literal:

Vista la solicitud cursada por la Universidad de Valladolid en relación con la prórroga, para los años 2017, del Convenio de Colaboración que mantiene suscrito con esta Fundación Municipal de Deportes, y

RESULTANDO: Que el citado Convenio tiene por objeto regular la colaboración entre ambas partes para la utilización recíproca de instalaciones deportivas de ambas instituciones, además de incorporar una subvención a favor de la Universidad de Valladolid para el mantenimiento, por parte de la misma, del deporte federado.

CONSIDERANDO: Que posibilidad de prórroga del Convenio está recogida en su Estipulación Séptima.

CONSIDERANDO: Que obra en el expediente el oportuno informe de Intervención, en relación con la prórroga solicitada.

Por todo lo antedicho, se propone la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO: Prorrogar para el año 2017, hasta el 31 de diciembre de 2017, el Convenio de Colaboración suscrito entre la Fundación Municipal de Deportes y la Universidad de Valladolid, cuyo objeto lo constituye la utilización recíproca de instalaciones deportivas en Valladolid, propiedad de ambas instituciones.

SEGUNDO: La Fundación Municipal de Deportes abonará a la Universidad de Valladolid, durante el año 2017, el importe de 3.500 € en concepto de colaboración tanto por el mantenimiento de sus estructuras deportivas y equipos que compiten en ligas federadas como por la cesión de instalaciones, de conformidad con lo previsto en la Estipulación Cuarta del Convenio.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a la Universidad de Valladolid

Valladolid, 19 de enero de 2017


VºBº
Alberto Bustos García


Fco. de Borja Lara Adánez.
GERENTE FMD

Presidente Delegado F.M.D.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
CONSEJO RECTOR

Sesión de fecha 26 de enero de 2017.

El Consejo aprobó la propuesta y acordó de conformidad con la misma.


VºBº y ejecútese
EL PRESIDENTE-DELEGADO

Alberto Bustos García


Acordado y certifico
EL SECRETARIO

Fco. Javier Prieto García

o:\administracion\consejo rector\2017\consejo rector enero 2017 .docx